

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.**

En Cielo Verde, a los 26 días del mes de febrero del 2016, siendo las 10H09, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.** en su oficina ubicada en la calle Jorge Gómez s/n y 9 de Octubre, Comuna Cielo Verde, parroquia García Moreno, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, Provincia de Imbabura, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015.
4. Aprobación de Estados Financieros 2015
5. Elección de Comisario de la compañía

El señor Faván Paço Collaguazo Suárez, Presidente de la Compañía, preside la reunión; y, el señor Mecías Moises Delgado Oviedo, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General da la bienvenida a todos los Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaría se constata el quórum.

1) Constatación del quórum.- Secretaría constata la presencia de 29 Accionistas, propietarios del 667 acciones, equivalentes al 76.23% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas. (anexo adjunto)

2) Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.- El Presidente de la Junta General manifiesta que de conformidad a la Ley de Compañías y el Artículo 19, literal c) del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentarán el informe de su gestión realizado durante el 2015.

Acto seguido el Sr. Delgado Oviedo Mecías Moises manifiesta: señores accionistas, cumpliendo con la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2015.

Ea

Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.**, informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2015, reflejada en el Balance General es la siguiente: Activos Totales USD 40.505,15, un Activo Fijo de USD 12.000 Los Pasivos tienen un saldo de USD 35.577,33, y el Patrimonio USD 34.056,57, conforme al anexo que adjunto.

3. Aprobación del Informe de Gestión 2015
4. Elección de Comisario para el ejercicio económico 2016

En Estado de Resultados Estado al 31 de diciembre del 2015, refleja una ganancia neta de USD 25.673,07, un Capital propio de USD 875,00.

El Informe con sus respectivos respaldos fue entregado al señor Comisario de la Compañía, para su revisión.

Agradezco su aprobación a las actividades realizadas durante mi gestión en el año 2015, y su confianza en el desempeño de mi cargo.

3.- Informe de la Comisario: - Toma la palabra el señor Andrade Almeida Alberto Efraim, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y artículo 22 del Estatuto Social de la Compañía, cumplo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2015, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General.

Del Informe financiero se determina que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2015, refleja una ganancia neta por USD 25.673,07.

- a) La contabilidad se ha llevado cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b) El Libro de Acciones y Accionistas, las actas de Juntas Generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos han sido revisados, determinándose que cumplen con las exigencias por la Superintendencia de compañías, se llevan en orden y están en armonía con los requisitos previstos en la Ley.

Es todo cuanto puedo informar.

4.- Aprobación de Estados Financieros 2015.- Los Estados Financieros de la Compañía son entregados en copias a cada uno de los Accionistas presentes para su revisión y aprobación y luego de varias deliberaciones por mayoría se aprueban.

5.- Elección de Comisario de la compañía.- Se procede a elegir al nuevo Comisario de la Compañía presentando la única moción por el señor Garzón Ruiz Robin Gustavo que es respaldada por unanimidad y por ende el señor Garzón Ruiz Robin Gustavo es elegido por un año como Comisario Principal.

RESOLUCIONES.- La Junta General una vez revisados los respectivos informes y Estados Financieros del año 2015, y agotados todos los puntos del orden del Día por mayoría **RESUELVE:**

- 1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2. Aprobar el Informe 2015 presentado por el Comisario.
- 3. Aprobar los Estados Financieros 2015.
- 4. Nombrar al señor Garzón Ruiz Robin Gustavo como Comisario de la Compañía.

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 12H45, se clausura la reunión


Collaguazo Suárez Favien Peco
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
TRANSMANDURIACOS S.A


Delgado Oviedo Meclas Moises
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
TRANSMANDURIACOS S.A.

Siguen firmas....